

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

**Diagnóstico:**

En el estado de Quintana Roo viven 516,900 personas en situación de pobreza, las cuales representan el 27 por ciento de la población estatal. Además, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 4.2 por ciento, equivalente a 79,600 personas y el porcentaje de la población en pobreza moderada es de 22.8 por ciento, equivalente a 437,400 personas. Las personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales son 683,900, lo cual representa el 35.7 por ciento de la población, de acuerdo a datos emitidos en el Informe de Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 (CONEVAL). Los municipios de Quintana Roo con mayor porcentaje de pobreza se expresan a continuación en ese orden: Felipe Carrillo Puerto con 81.1 por ciento, José María Morelos con 80.8 por ciento, Bacalar con 73.5 por ciento, Lázaro Cárdenas con 65.7 por ciento y Tulum con 61.8 por ciento. Este panorama, sugiere plantear estrategias diferenciadas para el combate a la pobreza, según los datos emitidos en el Informe de Pobreza y Evaluación 2022 del CONEVAL. Los cuales ya se encuentran definidos en el Plan de Desarrollo Estatal 2023-2027 como Zonas de Atención Prioritaria. La dinámica de crecimiento económico alcanzada por el estado no ha sucedido de manera equilibrada, ya que las inversiones públicas y privadas se han concentrado en el desarrollo de una enorme infraestructura turística y de servicios que complementan a esta en las inequidades regionales. Los datos del PIB para 2021, muestran una composición de la economía en Quintana Roo en la que las actividades primarias aportan el 1.03% del valor de toda la producción estatal, contribución que se ubica por debajo del promedio nacional de 3.59% del PIB de México en el mismo año, por otra parte, las actividades secundarias o industriales reportan una aportación de 10.17% del PIB estatal, también menor al promedio nacional para este sector que fue de 29.74%, en contraste, el sector terciario de la entidad reúne a las actividades con un 88.80% del valor agregado estatal, cifra muy superior al 66.67% con el que contribuye el sector terciario a la economía nacional, según datos del INEGI. Producto Interno Bruto de las Entidades Federativas, 2021. De acuerdo al Censo Agropecuario 2022 realizado por el INEGI, Quintana Roo tiene una superficie de 4.5 millones de hectáreas, de estas, la superficie con uso o vocación agropecuaria y la superficie de aprovechamiento forestal sumaron 1.6 millones de hectáreas, de las cuales 222,191 hectáreas se destinaron a uso agrícola. La mano de obra en las actividades agropecuarias está conformada por 98,332 personas; 90,361 corresponde a hombres (91.9%) y 7,971 a mujeres (8.1%). Entre los principales cultivos anuales, aquellos cuyo periodo de desarrollo siembra-cosecha es menor o igual a un año, destacan la producción del maíz grano blanco, maíz grano amarillo, maíz forrajero, sandía, chile y sorgo grano, con una producción total de 52,684 toneladas, de acuerdo con datos del INEGI, Censo Agropecuario, 2022. En cuanto a la producción de cultivos perennes, aquellos cuyo periodo de desarrollo desde la plantación hasta la maduración del fruto es mayor a un año, destaca la caña de azúcar con una producción de 1,747,597 toneladas y le siguen el limón, piña, naranja, plátano y coco con una producción total de 95,024 toneladas, de acuerdo con datos del INEGI, Censo Agropecuario, 2022. En cuanto a la producción pecuaria, destaca la producción de bovinos, porcinos, ovinos y caprinos con una producción de 86,427 cabezas, 18,963, 966,493, 28,911, 2083, respectivamente y de 70,535 cajones de colmenas, de acuerdo con datos del INEGI, Censo Agropecuario, 2022. De acuerdo a la Infografía agroalimentaria Quintana Roo 2023, algunas de las principales características de la población dedicada a las actividades agropecuarias son: •El nivel de ingresos: el 40.4% de las personas gana hasta un salario mínimo, el 14% más de 1 hasta 2 salarios mínimos, el 3.3% más de 2 hasta 3 salarios mínimos y el 38% de las personas no recibe ingresos (En el año 2023, el salario mínimo en Quintana Roo ascendía a \$207.44). •El nivel de instrucción escolar: el 92.4% de las personas con educación básica, el 6.3% con educación media superior y el 1.3% con educación superior. Entre los problemas más comunes que se presentan en el desarrollo de la actividad agropecuaria, destacan la falta de infraestructura adecuada en las comunidades agrícolas, así como la insuficiencia de adopción de nuevas tecnologías y capacitaciones a los productores, que les permitan tener acceso a los mercados estatales y nacionales para la distribución y comercialización de sus productos y mejorar la sostenibilidad y la rentabilidad del sector. 1. La falta de infraestructura adecuada para el almacenamiento y conservación de productos agrícolas es uno de los mayores retos que enfrentan los Pequeños Productores Mayas debido a que los productos suelen perder calidad rápidamente ante la falta de condiciones adecuadas de almacenamiento, lo que impacta negativamente en su valor comercial y genera pérdidas económicas significativas, por lo que la instalación de centrales de acopio portátiles permitirá una correcta conservación de los productos y un mejor manejo de la cadena de suministro. 2. Existe una carencia generalizada de conocimientos técnicos y de acceso a tecnología adecuada entre los Pequeños Productores Mayas, lo que impide mejorar sus prácticas de almacenamiento, procesamiento y comercialización que los deja en desventaja competitiva frente a otros mercados, por lo que la provisión de paquetes tecnológicos que incluyan herramientas, insumos y asistencia técnica, así como capacitaciones en técnicas de almacenamiento, procesamiento, cooperativismo y comercialización les permitirá competir con otros mercados en mejores condiciones. 3. La falta de estructuras organizativas fuertes entre los Pequeños Productores Mayas dificulta el acceso a mercados más amplios y la obtención de precios justos por sus productos, esto limita la capacidad de negociación y comercialización conjunta. Además, muchos productores no tienen acceso a los beneficios de pertenecer a cooperativas o asociaciones productivas. Lo anterior hace necesario fortalecer la organización comunitaria a través de modelos de cooperativismo que fomenten la gobernanza comunitaria y la toma de decisiones participativas. 4. Los Pequeños Productores Mayas tienen dificultades para acceder a mercados formales debido a la falta de infraestructura, conocimientos de comercialización y limitaciones en la calidad de los productos, que les obliga a depender de intermediarios que suelen pagar precios demasiado bajos por sus productos, lo que afecta directamente sus ingresos, por lo que se requiere la creación de mecanismos que permitan a los productores acceder a mercados más amplios de manera directa. Por otra parte, la Economía Social y Solidaria está enfocada en construir una economía de bienestar social mediante el impulso de la economía social y surge como una alternativa económica que tiene por objeto el bien colectivo a través de un desarrollo sostenible, es decir, este tipo de organización económica tiene como fin interponer el bienestar social, a través de un equilibrio ambiental, económico y de igualdad social, enfocándose en dar solución a las necesidades de una sociedad por medio de la cooperación, interponiendo el trabajo antes que el capital (Coraggio, 2011). La medición del impacto social tiene por objetivo determinar si el programa que se puso en marcha produjo los efectos deseados en las personas, entornos y comunidades y si esos efectos fueron atribuibles al programa, es decir, la medición permite adecuar las políticas sociales a las preferencias y necesidades de los ciudadanos, posibilita acomodar la diversidad territorial, mantener unidas a las comunidades y fortalecer los procesos de integración social y productiva. La ONU, en su resolución Promover la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible, defiende este modelo económico como imprescindible para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por eso, una herramienta de medición de impacto de las acciones desarrolladas se revela imprescindible para registrar las aportaciones sociales y ambientales de los programas sociales y continuar avanzando en el camino hacia una sociedad más justa y un entorno ambiental más sano. Por lo anterior, se propone el presente Programa que tiene como objetivo general, impulsar la economía social y solidaria para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los Pequeños Productores Mayas que habitan en las comunidades establecidas preferentemente en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) dentro del Estado, brindando las condiciones adecuadas para el pleno ejercicio de los derechos humanos, a través de un apoyo económico a los OSSE para la capacitación y la instalación de Centrales de Acopio, fomentando la integración de Grupos Sociales para que aumenten la producción y comercialización de sus productos sin intermediarios en beneficio de su economía.



## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-01 Definición del Problema

¿Qué problema es el que origina el programa?:	Los pequeños productores mayas de 15 años de edad en adelante en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, carecen de oportunidades para desarrollar sus actividades productivas y para comercializar sus productos
¿Cuál es la magnitud del problema?:	Las estimaciones de pobreza del CONEVAL 2022 señalan que el 35.7 por ciento de la población vulnerable por carencias sociales, lo que equivale a aproximadamente 683.9 mil personas de la población quintanarroense, la cual requiere de políticas públicas para aumentar su producción y comercializar sus productos directamente, sin intermediarios.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Brindar apoyo a las personas productoras mayas de 15 años de edad en adelante, en situación de pobreza, agrupadas socialmente, a través de la instalación de centrales de acopio portátiles, apoyos tecnológicos y capacitación, para aumentar su producción y la comercialización de sus productos, sin intermediarios, para mejorar su economía con los propósitos de reducir la brecha de desigualdad y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: Fin de la Pobreza, Hambre Cero y Vida de Ecosistemas Terrestres y con estricto apego al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.
Mecanismos de Focalización:	Tabla de Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo 2016-2022, expedida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en información del INEGI. <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx</a> .
Población de Referencia (Universo):	516 ,900 personas en situación de pobreza según la Medición multidimensional de la pobreza del Estado de Quintana Roo, para 2022.
Población Potencial:	25,886 personas que viven en las comunidades mayas que se encuentra en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado, en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad, Isla Mujeres, Benito Juárez y Cozumel. Datos incluidos en el Plan de Desarrollo Estatal 2023-2027.
Población Objetivo:	2,800 personas productoras mayas de 15 años en adelante, agrupadas socialmente.
Liga de Acceso:	<a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx</a>

#### Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
1. Personas productoras mayas en el Estado de Quintana Roo de 15 años de edad en adelante, conformadas por grupos sociales	Mejorar su calidad de vida a través de la capacitación y la obtención del paquete tecnológico para la apicultura, el aprovechamiento forestal o al turismo comunitario.	Derecho: Recibir acceso a servicios y programas que el Estado proporciona. Obligación: Cumplir con la normatividad del Programa.	1.-Personas productoras en el Estado de Quintana Roo de 15 años de edad en adelante, conformados por grupos sociales que habitan en comunidades mayas.
2.- Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Participar en el Programa y Ejecutar el Plan de Trabajo conforme al marco legal establecido.	Derecho: Participar en programas y proyectos gubernamentales destinados a fomentar el desarrollo del sector social de la economía. Obligación: Establecer un marco legal que guíe la participación de los Organismos del Sector Social de la Economía y dar cumplimiento del mismo.	2.-Organismos del Sector Social de la Economía que participen como Instancias Ejecutoras.

**Identificación de Involucrados**

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
3.- Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	Fortalecer la economía social y solidaria de las personas productoras agrupadas socialmente que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	Derecho: Promover el desarrollo humano y económico de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de actividades productivas en el medio rural y urbano. Obligación: Fomentar la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social, a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades, habilidades técnicas sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de los grupos sociales.	3.-Personas productoras mayas en el Estado de Quintana Roo de 15 años de edad en adelante, conformadas por grupos sociales..
4.- Secretaría de Finanzas y Planeación y/o fuente de financiamiento	Realizar la entrega de los recursos a los Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Derecho: Supervisión de la correcta utilización de los recursos públicos asignados al programa. Obligación: Aplicar los recursos públicos de acuerdo a lo establecido en la planificación.	4.-Fuente de financiamiento designada para dispersar los recursos.
5.-Secretaría de la Contraloría	Verificar el cumplimiento del Programa y la ejecución de los recursos públicos.	Derecho: Impulsar la difusión, promoción y operación de la Contraloría Social a través de la conformación de los comités en la materia con la participación de los Grupos Sociales beneficiarios, con la finalidad de verificar el cumplimiento del Programa y la correcta ejecución de los recursos públicos. Obligación: Cumplir con la normatividad aplicable en materia de Contraloría Social.	5.-Personas productoras mayas en el Estado de Quintana Roo de 15 años de edad en adelante, conformadas por grupos sociales y beneficiadas con el Programa.

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-02

#### Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

##### EFECTO SUPERIOR

Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado mantienen sus condiciones de pobreza por falta de apoyos tecnológicos y capacitación para el manejo adecuado de su producción que les permita mejorar la calidad de vida de sus familias

##### EFECTO DIRECTO

ED1 - Las personas productoras mayas de comunidades alejadas en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado son excluidas de los programas que desarrollan las diversas instancias de gobierno con opciones de acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos

##### EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado ven reducidos sus ingresos económicos por falta de espacios de almacenamiento de sus productos para su comercialización, deteriorando la calidad de vida de sus familias.

##### EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado abaratan sus productos en los procesos de comercialización debido a los intermediarios y a su labor de manera individualizada

##### EFECTO INDIRECTO

EI1.3 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado malbaratan sus esfuerzos productivos por falta de apoyo técnico para la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su comercialización.

##### EFECTO INDIRECTO

EI1.4 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado sufren estancamiento de sus procesos productivos por falta de apoyo económico para gestiones en la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos

##### PROBLEMA CENTRAL

Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado carecen de opciones de acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos

##### CAUSA DIRECTA

CD1 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado tienen dificultades de acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos, por la lejanía de sus comunidades, falta de organización comunitaria y falta de apoyos.

##### CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado carecen de espacios de almacenamiento de sus productos para su comercialización.

**CAUSA INDIRECTA**

CI1.2 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado desconocen sistemas de organización que les permitan la comercialización de sus productos sin intermediarios y al máximo aprovechamiento económico.

**CAUSA INDIRECTA**

CI1.3 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado carecen de apoyo técnico para la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su comercialización.

**CAUSA INDIRECTA**

CI1.4 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado carecen de apoyo económico para gestiones en la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su comercialización.

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-03

#### Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

##### FIN SUPERIOR

Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado superan sus condiciones de pobreza mediante los apoyos tecnológicos y capacitación que reciben para el manejo adecuado de su producción lo que les permita mejorar la calidad de vida de sus familias

##### FIN DIRECTO

FD1 - Las personas productoras mayas de comunidades alejadas en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben las facilidades necesarias para su acceso a los programas que desarrollan las diversas instancias de gobierno con opciones de inclusión en mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos

##### FIN INDIRECTO

FI1.1 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado mejoran sus ingresos económicos con el aprovechamiento de los espacios que se les proporcionan para almacenamiento de sus productos para su comercialización, aumentando la calidad de vida de sus familias.

##### FIN INDIRECTO

FI1.2 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado obtienen mejores rendimiento en los procesos de comercialización sin intermediarios y organizándose en grupos de la economía social

##### FIN INDIRECTO

FI1.3 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado aprovechan sus esfuerzos productivos con el apoyo técnico que reciben para la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su comercialización.

##### FIN INDIRECTO

FI1.4 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado obtienen buenos rendimientos de sus procesos productivos mediante el apoyo económico que reciben para gestiones en la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos

##### OBJETIVO CENTRAL

Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado cuentan con opciones para acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos

##### MEDIO DIRECTO

MD1 - Las personas productoras mayas tienen opciones para conocer formas de organización social que les ayuden a la colocación de sus cultivos y productos y así mejorar sus utilidades. Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado tienen facilidades de acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos, con organización comunitaria y recibiendo los apoyos necesarios.

##### MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado cuentan con los espacios de almacenamiento que requieren para sus productos durante el proceso de comercialización.

## MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben capacitación sobre sistemas de organización que les permitan la comercialización de sus productos sin intermediarios y al máximo aprovechamiento económico.

## MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben el apoyo técnico necesario para la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su procesamiento y comercialización.

## MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben el apoyo económico necesario para gestionar la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su procesamiento y comercialización.



## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-04

#### Selección de Alternativas

**Objetivo del Programa Presupuestario:**

El apoyo a Las personas productoras mayas a través de capacitación, de la dotación de herramientas e instalación de centrales de acopio para aumentar su producción, la comercialización de sus productos sin intermediarios y maximizar su economía. Las personas productoras agrícolas mayas marginadas originarias de las áreas más alejadas del Estado son atendidas por las instancias de gobierno en capacitación y apoyo que para el aprovechamiento adecuado de sus proyectos productivos; progresan con sus emprendimientos productivos.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

#### Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Las personas productoras mayas tienen opciones para conocer formas de organización social que les ayuden a la colocación de sus cultivos y productos y así mejorar sus utilidades. Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado tienen facilidades de acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos, con organización comunitaria y recibiendo los apoyos necesarios.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado cuentan con los espacios de almacenamiento que requieren para sus productos durante el proceso de comercialización.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben capacitación sobre sistemas de organización que les permitan la comercialización de sus productos sin intermediarios y al máximo aprovechamiento económico.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.2
1.3 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben el apoyo técnico necesario para la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su procesamiento y comercialización.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.3
1.4 - Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben el apoyo económico necesario para gestionar la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su procesamiento y comercialización.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.4

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-05

#### Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
<p><b>EFFECTOS</b> Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado mantienen sus condiciones de pobreza por falta de apoyos tecnológicos y capacitación para el manejo adecuado de su producción que les permita mejorar la calidad de vida de sus familias</p>	<p><b>FINES</b> Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado superan sus condiciones de pobreza mediante los apoyos tecnológicos y capacitación que reciben para el manejo adecuado de su producción lo que les permita mejorar la calidad de vida de sus familias</p>	Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante la organización de grupos de la economía social que tengan el apoyo necesario para gestionar el acopio y venta de sus productos	Las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación mejoran su calidad de vida con la implementación de las estrategias planteadas en el programa.
<p><b>PROBLEMA</b> Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado carecen de opciones de acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos</p>	<p><b>OBJETIVO</b> Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado cuentan con opciones para acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos</p>	Propósito	P - Personas productoras mayas de 15 años en adelante de las zonas de atención prioritaria del Estado, agrupadas socialmente fortalecen la economía social y solidaria del Estado mediante su participación como gestores de comercialización de sus propios productos, para mejoramiento de la calidad de vida de sus familias,	Las personas productoras mayas en situación de marginación mejoran su calidad de vida mediante los apoyos que les proporciona el programa para capacitación, comercialización, rentabilidad y apoyos tecnológicos para el desarrollo de sus proyectos productivos.
<p><b>CAUSAS DIRECTAS</b> 1 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado tienen dificultades de acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos, por la lejanía de sus comunidades, falta de organización comunitaria y falta de apoyos.</p>	<p><b>MEDIOS DIRECTOS</b> 1 Las personas productoras mayas tienen opciones para conocer formas de organización social que les ayuden a la colocación de sus cultivos y productos y así mejorar sus utilidades. Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado tienen facilidades de acceso a mercados apropiados para mejorar sus ingresos económicos en sus procesos productivos, con organización comunitaria y recibiendo los apoyos necesarios.</p>	Componente	C01 - Apoyos en especie, otorgados.	Las personas productoras mayas integradas en grupos de la economía social consiguen la colocación de sus cultivos y productos con las mejores condiciones de comercialización.
<p><b>CAUSAS INDIRECTAS</b> 1.1 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado carecen de espacios de almacenamiento de sus productos para su comercialización.</p>	<p><b>MEDIOS INDIRECTOS</b> 1.1 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado cuentan con los espacios de almacenamiento que requieren para sus productos durante el proceso de comercialización.</p>	Actividad	C01.A01 - Implementación de apoyos tecnológicos a pequeños productores mayas.	Las personas productoras mayas integradas en grupos de la economía social aprovechan las centrales de acopio portátiles para el almacenamiento de los productos del campo.

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
1.2 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado desconocen sistemas de organización que les permitan la comercialización de sus productos sin intermediarios y al máximo aprovechamiento económico.	1.2 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben capacitación sobre sistemas de organización que les permitan la comercialización de sus productos sin intermediarios y al máximo aprovechamiento económico.	Actividad	C02.A01 - Instalación de centrales de acopio portátiles	Entrega de la infraestructura .
1.3 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado carecen de apoyo técnico para la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su comercialización.	1.3 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben el apoyo técnico necesario para la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su procesamiento y comercialización.	Actividad	C03.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y comercialización de productos elaborados en el campo.	Mejorar las habilidades y destrezas de las personas mayores de 15 años de edad, mediante la impartición de capacitaciones específicas.
1.4 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado carecen de apoyo económico para gestiones en la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su comercialización.	1.4 Las personas que viven en las comunidades mayas que se encuentran en las Zonas de Atención Prioritaria del Estado reciben el apoyo económico necesario para gestionar la implementación de almacenes apropiados para el manejo de sus productos para su procesamiento y comercialización.	Actividad	C04.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.	Mejorar las condiciones de las alianzas entre los involucrados mediante el análisis de las alternativas más viables.

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-06**

**Matriz de Indicadores para Resultados**

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Social y Calidad de Vida.	01-01 - Garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	01-01-01 - Implementar mecanismos de participación social con otras instancias y asociaciones para lograr un trabajo multidisciplinario e interinstitucional, creando programas que atiendan los principales indicadores de pobreza, que nos permita aumentar los beneficios y ayudas para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.

#### Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
01 - PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL	Sectorial	Fomento a la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social.	01-02 - Fortalecer la economía social y solidaria en el Estado a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de las familias quintanarroenses que se encuentran en situación de pobreza.	01-02-02 - Generar el acceso a oportunidades de inversión y financiamiento a través de actividades productivas y de fomento económico que permitan elevar el ingreso de las familias en condiciones de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo.

#### Alineación Funcional

<b>Finalidad:</b>	2 - Desarrollo Social	<b>Función:</b>	27 - Otros Asuntos Sociales
-------------------	-----------------------	-----------------	-----------------------------

#### Misión

Fomentar y desarrollar el sector social de la economía en el Estado de Quintana Roo, el cual incluye los ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan en su mayoría o exclusivamente a los trabajadores y en general todas las formas de organización social para la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. Fortalecer y consolidar al Sector de la Economía como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

#### Visión

Ser la Institución Pública que contribuya a eliminar las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional de las comunidades en aislamiento y vulnerabilidad con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de los pueblos originarios mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno. Este instituto impulsa la generación de relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución, ahorro y financiamiento para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan a través del trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes.

#### Objeto del Ente

El Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, tendrá como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, con el fin de fortalecer y consolidar al Sector como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, colaboración, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante la organización de grupos de la economía social que tengan el apoyo necesario para gestionar el acopio y venta de sus productos	PED0111 - Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).  Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en información del INEGI. <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx</a>	La población mejora sus condiciones de vida con la implementación de las estrategias planteadas.
Propósito	P - Personas productoras mayas de 15 años en adelante de las zonas de atención prioritaria del Estado, agrupadas socialmente fortalecen la economía social y solidaria del Estado mediante su participación como gestores de comercialización de sus propios productos, para mejoramiento de la calidad de vida de sus familias,	01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020. <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/Pobreza_2020.aspx">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/Pobreza_2020.aspx</a>  Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en información del INEGI. <a href="https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx">https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/principal.aspx</a>	Los beneficiarios participan activamente implementando estrategias para el desarrollo del programa.
Componente	C02 - Infraestructura instalada	IESSOLS019C02 - Porcentaje de apoyos de infraestructura entregada.	"Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/">https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/</a>  "Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/">https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/</a>	Disponibilidad de recursos técnicos y coordinación adecuada con las comunidades locales.
Actividad	C02.A01 - Instalación de centrales de acopio portátiles	IESSOLS019C02A01 - Porcentaje de instalaciones de centrales de acopio portátiles entregadas	"Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso</a> "  "Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso</a> "	Disponibilidad de recursos técnicos y coordinación adecuada con las comunidades locales.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C03 - Acciones de capacitación realizadas	IESSOLS019C03 - Porcentaje de capacitaciones impartidas	"Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/">https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/</a>  "Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/">https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/</a>	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C03.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y comercialización de productos elaborados en el campo.	IESSOLS019C03A01 - Porcentaje de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias.	"Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso</a>  "Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso</a>	Las empresas contratadas para gestionar impartir las capacitaciones cumplen en tiempo y forma.
Componente	C04 - Acciones de vinculación comercial, realizadas.	IESSOLS019C04 - Porcentaje de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias.	Avances Físicos-Financieros e Informes Técnicos del Programa. Evidencia fotográfica.  Trimestrales  "Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso</a>	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C04.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.	IESSOLS019C04A01 - Porcentaje de alianzas y convenios de canales de comercialización realizadas a personas beneficiarias	"Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso</a>  "Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso</a>	Las empresas contratadas para gestionar las alianzas y convenios entre productores artesanos, distribuidores y compradores potenciales cumplen en tiempo y forma.
Componente	C05 - Acciones de seguimiento, otorgadas.	IESSOLS019C05 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas.	"Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso</a>  "Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso</a>	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C05.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la elaboración de productos del campo.	IESSOLS019C05A01 - Porcentaje de encuestas socioeconómicas y de satisfacción aplicadas a las personas beneficiarias del Programa.	"Estado de resultados periódico Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso</a> "  "Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://qroo.gob.mx/sedeso">https://qroo.gob.mx/sedeso</a> "	Las empresas contratadas para aplicar las encuestas cumplen en tiempo y forma.
Componente	C01 - Apoyos en especie, otorgados.	IESSOLS019C01 - Porcentaje de apoyos entregados a grupos de personas beneficiarias	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; <a href="https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/">https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/</a>  Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://www.bienestarqroo.com/">https://www.bienestarqroo.com/</a>	Las personas que cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa, son beneficiadas con Centrales de Acopio Instaladas.
Actividad	C01.A01 - Implementación de apoyos tecnológicos a pequeños productores mayas.	IESSOLS019C01A01 - Porcentaje de apoyos tecnológicos entregados a grupos de personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; <a href="https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/">https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/</a>  Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo <a href="https://www.bienestarqroo.com/">https://www.bienestarqroo.com/</a>	Que los beneficiarios ocupen los apoyos en las centrales instaladas.

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2025

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

#### Método CREMAA

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111118246-1403 - Dirección de Proyectos Productivos y Organización
<b>NIVEL:</b>	FIN
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida mediante la organización de grupos de la economía social que tengan el apoyo necesario para gestionar el acopio y venta de sus productos
<b>INDICADOR:</b>	PED0111 - Población en situación de pobreza
<b>FÓRMULA:</b>	Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del CONEVAL.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Fuente que se ve afectada por variables financieras
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>87.50</b>



## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-07

#### Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

##### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Personas productoras mayas de 15 años en adelante de las zonas de atención prioritaria del Estado, agrupadas socialmente fortalecen la economía social y solidaria del Estado mediante su participación como gestores de comercialización de sus propios productos, para mejoramiento de la calidad de vida de sus familias,

INDICADOR: 01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.

FÓRMULA: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

**EJERCICIO FISCAL:** 2025

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

**NIVEL:** COMPONENTE

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C01 - Apoyos en especie, otorgados.

**INDICADOR:** IESSOLS019C01 - Porcentaje de apoyos entregados a grupos de personas beneficiarias

**FÓRMULA:** (Número de apoyos entregados a grupos de personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Implementación de apoyos tecnológicos a pequeños productores mayas.

INDICADOR: IESSOLS019C01A01 - Porcentaje de apoyos tecnológicos entregados a grupos de personas beneficiarias.

FÓRMULA:  $(\text{Número apoyos entregados a grupos de personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Infraestructura instalada

INDICADOR: IESSOLS019C02 - Porcentaje de apoyos de infraestructura entregada.

FÓRMULA: (Número de infraestructuras instaladas / Total de grupos sociales focalizadas para ser beneficiados con las centrales de acopio) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-07

#### Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

##### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Instalación de centrales de acopio portátiles

INDICADOR: IESSOLS019C02A01 - Porcentaje de instalaciones de centrales de acopio portátiles entregadas

FÓRMULA: (Número de centrales de acopio instaladas a personas beneficiarias / Total grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las centrales de acopio) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2025

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111118246-1402 - Dirección de Vinculación
<b>NIVEL:</b>	COMPONENTE
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C03 - Acciones de capacitación realizadas
<b>INDICADOR:</b>	IESSOLS019C03 - Porcentaje de capacitaciones impartidas
<b>FÓRMULA:</b>	(Número capacitaciones impartidas / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiarios con capacitaciones programadas) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>



## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y comercialización de productos elaborados en el campo.

INDICADOR: IESSOLS019C03A01 - Porcentaje de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias.

FÓRMULA:  $(\text{Número capacitaciones impartidas} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiarios con capacitaciones programadas}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✔			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✔			
03 - ¿Es claro?	✔			
04 - ¿Es relevante?	✔			
05 - ¿Es económico?	✔			
06 - ¿Es monitoreable?	✔			
07 - ¿Es adecuado?	✔			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✔			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

**EJERCICIO FISCAL:** 2025

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

**NIVEL:** COMPONENTE

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C04 - Acciones de vinculación comercial, realizadas.

**INDICADOR:** IESSOLS019C04 - Porcentaje de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias.

**FÓRMULA:** (Número de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las acciones de vinculación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>



## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-07

#### Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

##### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.

INDICADOR: IESSOLS019C04A01 - Porcentaje de alianzas y convenios de canales de comercialización realizadas a personas beneficiarias

FÓRMULA: (Número de apoyos en alianzas y convenios de vinculación a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos en alianzas y convenios de vinculación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

#### MML-07

#### Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

##### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C05 - Acciones de seguimiento, otorgadas.

INDICADOR: IESSOLS019C05 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas.

FÓRMULA: (Número de acciones de seguimiento realizadas a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las acciones de seguimiento) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

## 1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S019 - Cooperativismo en Centrales de Acopio Mayas

EJERCICIO FISCAL: 2025

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

#### Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C05.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la elaboración de productos del campo.

INDICADOR: IESSOLS019C05A01 - Porcentaje de encuestas socioeconómicas y de satisfacción aplicadas a las personas beneficiarias del Programa.

FÓRMULA: (Número de encuestas realizadas a las personas beneficiarias del Programa/ Total de encuestas realizadas a las personas focalizadas dentro de los grupos sociales con los apoyos del Programa) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>